



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO
ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 7 - 2011
CONCEJO MUNICIPAL**

En la Ciudad de Puente Alto, a **23 días del mes de Agosto**, del año **dos mil once**, siendo las doce horas con cinco minutos, se reúne en **Sesión Extraordinaria** el **Honorable Concejo Municipal de Puente Alto**, presidido por el **Alcalde don MÁNUEL JOSÉ OSSANDON IRARRAZABAL**, y actuando como **Secretario Municipal don MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR**.

I.- Asistencia.-

1. Concejal Sr. Germán Codina Powers
2. Concejala Sra. Vivian Maira Smith
3. Concejala Sra. María Teresa Alvear Valenzuela
4. Concejala Sra. Sylvia Roubillard Hauyon
5. Concejal Sr. Alfredo Villavicencio Clavero
6. Concejal Sr. Lucas Palacios Covarrubias
7. Concejal Sr. Juan Marticorena Franco
8. Concejal Sr. Fernando Madrid Catalán.

Directores Asistentes:

1. Administrador Municipal don René Borgna Verdugo.
2. Control don Victor Hugo Escobar González;
3. Asesoría Jurídica doña María Teresa Moreno Rojas;
4. Administración y Finanzas, don Cristían Ramírez Alvarado;
5. Secplac, doña Virginia Garrigó Riquelme;
- 6.- Jefatura de Gabinete, doña María Angélica Villadangos W.
- 7.- Secplac, don Diego Castro Ugarte.

II.- Tabla.-

Licitación Pública Hormigón

III.- Desarrollo.-

Previo verificación del quórum para sesionar por parte del **Secretario Municipal**, el Sr. **Presidente** abre la sesión en nombre de **Dios, la Patria y la Comunidad de Puente Alto**.

Se ofrece la palabra a don Cristián Ramírez Alvarado, quien señala que en el marco del proceso de la Licitación Pública del antecedente, puede informar lo siguiente:

Que mediante Decreto Exento N°966 de fecha 11 de agosto del 2011, se realizó el llamado a licitación pública a través del portal www.mercadopublico.cl, el que se ingresó bajo la ID: 2422 – 707 – LE11.

El cierre de las ofertas a través del portal del www.mercadopublico.cl, se realizó el día 18 de agosto del 2011, oportunidad en la que se presentaron ofertas de las siguientes empresas:

- TRANSMASER CONSTRUCCIONES LUIS LABRA EIRL.
- CONSTRUCTORA CONSTRUMAD LIMITADA.

El acto de Apertura Técnica se realizó el día 18 de agosto del 2011, oportunidad en la que se analizaron los antecedentes presentados por los mencionados oferentes, producto de lo cual se concluyó que ambos cumplieron con la totalidad de los requerimientos técnicos y administrativos exigidos en las Bases de Licitación.

ITEM 1		EVALUACIÓN ECONÓMICA		EVALUACIÓN TÉCNICA			
PROVEEDOR	ESTADO	TOTAL	%		%		
	CHILEPROV.	OFERTA	EVALUACION	EVALUACIÓN	EVALUACION	TOTAL	OBSERVACIONES
TRANSMASER	HABIL	18,818,360	50,00%	Se ajusta a lo solicitado	50,00%	100,00%	OFERTA APROBADA
EIRL				por la municipalidad			
CONSTRUMAD	HABIL	20,833,300	45,15%	Se ajusta a lo solicitado	50,00%	95,15%	
				por la municipalidad			
Eval. Económica	50%						
Monto mínimo	18,818,360						
oferta							
Monto máximo	20,833,300						
oferta							

Eval. Técnica	50%						
Se ajusta a lo	50%						
solicitado por							
la municipalidad							
no se ajusta a	0%						
lo solicitado por							
la municipalidad							

Por lo expuesto, la Comisión de Evaluación Técnica, propone adjudicar a la empresa **TRANSMAQSER CONSTRUCCIONES LUIS LABRA EIRL**, en las condiciones ofertadas, por resultar la más conveniente técnica y económicamente para los intereses municipales.

Se formulan diversas consultas que son respondidas en el acto por el mencionado funcionario.

Con el mérito de lo expuesto, se adopta por la unanimidad de los señores concejales el siguiente:

ACUERDO N° 152 - 2011: Aprobar la adjudicación de la Licitación Pública ID: 2422 – 707 – LE 11, denominada “ Suministro y Transporte Metros Cúbicos de Hormigón, al oferente TRANSMAQSER CONSTRUCCIONES LUIS LABRA M. EIRL, por un monto total de \$18.818.360.- más IVA, en conformidad al mérito del Informe de la Evaluación económica y técnica realizada por la respectiva Comisión Evaluadora.-

Siendo las doce horas con cincuenta minutos, el Sr. **Presidente** levanta la **sesión extraordinaria N° 07 - 2011**, en nombre de Dios, la Patria y la Comunidad de Puente Alto.

MANUEL JOSE OSSANDON IRARRAZABAL
PRESIDENTE

MIGUEL ÁNGEL ROMÁN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL